

Desarrollo de Competencias Profesionales: Diseño de Programas, Instrumentos de Evaluación y Guías de Aprendizaje para las carreras que se imparten en el CECyTE Tlaxcala.

Lic. Patricia Márquez Fuentes*

INTRODUCCIÓN

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, comprometido con la calidad educativa, ha implementado acciones que apoyan el desarrollo académico de los estudiantes, una de ellas es la integración de un Grupo Técnico.

El plan de estudios del CECyTE consta de tres componentes: 1) Formación básica, 2) Formación propedéutica y 3) Formación profesional. Cada campo de conocimiento está formado a su vez por diversas asignaturas distribuidas longitudinalmente en varios semestres.

El Componente de formación profesional es la esencia del Bachillerato Tecnológico, en él se integran las competencias necesarias para que el estudiante ejerza una carrera tecnológica y de este modo pueda incorporarse al sector productivo.

Para cumplir con dicha meta, a raíz de la Reforma, se ha realizado trabajo académico para el diseño y operación de programas de las carreras basados en competencias; diseño de los lineamientos para la elaboración de programas, diseño de los instrumentos de evaluación y guías de aprendizaje. Experiencia que ha requerido de la consolidación un Grupo Técnico de los CECyTEs, integrado por docentes que cuentan con habilidades para el diseño y operación de programas de educación basada en competencias y con el compromiso para la consolidación de la Reforma. Este es el motivo que le da razón de ser al presente trabajo: La descripción de las experiencias y logros obtenidos del Grupo Técnico.

ESTRATEGIA

La estrategia aplicada para ejecutar este proyecto fue la siguiente:

1. Capacitación a coordinadores de carrera.
2. Integración de Comités Técnicos de las carreras.
3. Capacitación a docentes.
4. Definición de competencias profesionales de las carreras específicas que ofertan los CECyTEs.
5. Diseño y elaboración de programas de estudio.
6. Diseño y elaboración de instrumentos de evaluación.
7. Diseño y elaboración de guías de aprendizaje del alumno.
8. Seguimiento y evaluación.

RESULTADOS

Cada Comité Técnico definió las competencias profesionales de cada carrera cubriendo las siguientes características: competencias profesionales que se desarrollan y despliegan en contextos laborales específicos, apoyadas en normas institucionales, nacionales e internacionales, y estar dentro del nivel 1 a 3 de la clasificación propuesta por el CONOCER.

Los integrantes de los comités de carreras diseñaron los módulos de formación profesional, considerando los resultados de aprendizaje a lograr, las competencias a desarrollar, las estrategias de aprendizaje, los recursos de apoyo, los criterios y las evidencias para realizar la evaluación. Los productos obtenidos fueron 190 programas de estudio.

La comprobación de las competencias profesionales desarrolladas por el estudiante, se realizan a través de la ejecución individual de las mismas. Para el diseño de instrumentos de evaluación, el punto de partida fueron las competencias de cada módulo y submódulo, diseñando instrumentos de evaluación que evidencian los conocimientos adquiridos, las habilidades y destrezas y las actitudes desarrolladas. Los productos obtenidos fueron instrumentos para evaluar 698 competencias.

Atendiendo la necesidad de contar con recursos didácticos como elementos de apoyo al proceso de formación de los alumnos, en el componente de formación profesional se ha diseñado las guías de aprendizaje del alumno como un recurso que proporciona una orientación visual, práctica y técnica cuyo objetivo es asesorar al alumno sobre los contenidos y la metodología para desarrollar integralmente las esferas de competencias expresadas en los programas de estudio del componente de formación profesional. Los productos obtenidos fueron 190 guías de aprendizaje del alumno que corresponden a las carreras que se imparten en el Colegio.

CONCLUSIONES

Se ha desarrollado la primera versión de los programas, lineamientos y guías de aprendizaje, mismos que serán revisados cada semestre para enriquecer y actualizarlos de forma permanente.

Estos trabajos benefician académicamente al Colegio, llevándolo así a consolidarse como una de las mejores instituciones educativas a nivel medio superior en nuestro Estado.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Secretaría de Educación Pública – Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (2004) Modelo de Educación Media Superior Tecnológica. México. D.F.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (2008) – Lineamientos para la Elaboración de Programas de Estudio. Tlaxcala, Tlax.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (2008) – Lineamientos para la Elaboración de Instrumentos de Evaluación. Tlaxcala, Tlax.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (2009) – Lineamientos para la Elaboración de Guías de Aprendizaje del Alumno del Componente de Formación Profesional. Tlaxcala, Tlax.

* Coordinador del Grupo Técnico del CECyTE